



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008849-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a renovación de los sistemas de eficiencia energética.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace unos días, en reunión del Consejo de Gobierno, se aprobó una inversión de más de 344.000 euros para acometer reformas en el IES Jorge Manrique (Palencia). En concreto, esta partida se destinará a la sustitución de las calderas de la institución.

Llama la atención la elevada antigüedad de las mismas, que alcanza los 50 años de edad para dos de ellas, mientras que las restantes llevan en funcionamiento 25 años. Esta modificación que, en virtud de lo comunicado por el Ejecutivo, se realizará durante los meses de verano, también sustituirá la fórmula de consumo de estos artefactos, optando por el gas natural.

En el marco de la adopción de los compromisos que, en materia energética, se están suscribiendo entre las distintas administraciones, y que tienen por objetivo la mejora de la eficacia y la eficiencia energética, así como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, es necesario que las políticas públicas se muestren coherentes con tal aspecto, asegurando que los sistemas funcionen correctamente.

#### PREGUNTA

**En el marco de la eficiencia energética, ¿qué medidas ha previsto la Junta de Castilla y León para la renovación de dichos sistemas?**

En Valladolid, a 26 de marzo 2018.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Belén Rosado Diago